UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Doctor Víctor Valverth Morales

**DERECHO CONSTITUCIONAL II**

**JUSTIFICACIÓN:**

La democracia moderna se caracteriza esencialmente por la existencia de parlamentos en que se materializa la representación propia de la democracia indirecta. Un parlamento sólido, institucionalizado y con el reconocimiento social es signo de una democracia estable y saludable. Un parlamento débil y deslegitimado es síntoma de una democracia en crisis. En la actualidad la única forma viable de democracia es la democracia representativa que se realiza en el Parlamento. Si se debilita el parlamento, se debilita el sistema democrático, razón por la que el conocimiento y divulgación de los aspectos generales de la función parlamentaria es cuestión determinante para el sistema representativo.

El curso se plantea desde una perspectiva teórica y práctica y permitirá comprender en su justa dimensión la importancia de la representación en los parlamentos como condición para la sobrevivencia del modelo democrático.

**DESCRIPCIÓN DEL CURSO:**

El curso comprende los aspectos generales del Derecho Constitucional en cuanto a la representación parlamentaria y los aspectos específicos de la función parlamentaria, para desarrollar en 18 sesiones de 75 minutos cada una. Por la propia naturaleza de la materia se privilegiará el debate y la participación en él de los alumnos. Debido a la crisis sanitaria que atraviesa el país, el curso de desarrollará de manera virtual por medio de la plataforma Zoom. Los maestrandos deberán conectarse puntualmente a cada sesión al vínculo que se le proporcionará, y permanecer en la sesión el tiempo que dure, con cámara encendida.

**OBJETIVO:**

Que el cursante de Derecho Constitucional II amplíen sus conocimientos académicos sobre la función y quehacer legislativos, como parte esencial del Derecho Constitucional.

**DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIZACIÓN TEMÁTICA:**

14 feb Introducción al curso.La actividad parlamentaria en general

21 feb Separación de poderes. El origen del Parlamento. / parlamentarismo y presidencialismo

28 febFunciones del Congreso de la República. La función de constituyente derivado

7 mar Regímenes políticos. Representación y democracia

14 mar Relación entre poderes, modelo de frenos y contrapesos

21 mar La práctica política en el parlamento. La toma de decisiones

28 mar Funciones del Parlamento / Ubicación, principios, fuentes, relaciones con otras disciplinas

4 abr Funciones del Parlamento / Función de control político (interpelación y citaciones)

18 abr Otras funciones de control político: nombramientos y remociones

25 abr Funciones del Parlamento / El antejuicio

2 may Funciones del Parlamento/La función legislativa. El proceso de formación de la ley

9 may El proceso de formación de la ley II (el veto presidencial a los decretos)

16 may 1. La regulación constitucional del Derecho Parlamentario en Guatemala. 2. Los órganos del Congreso y sus atribuciones

23 may Técnica Legislativa

30 may Prácticas parlamentarias

6 jun Repaso del contenido del curso.

13 jun Examen final.

**DESARROLLO DEL CURSO:**

Durante todas las clases, el profesor expondrá los temas y se abrirán a debate las cuestiones controversiales tratando de distinguir entre el ser y el deber ser de la función parlamentaria. Antes de cada sesión los maestrandos deberán leer los materiales asignados para cada día.

Se hará una comprobación en cada clase para asegurar la lectura de los materiales base sobre el tema de cada sesión. **La comprobación consistirá** en un resumen de las lecturas que se haya asignado para cada sesión, que deberá ser **entregado por correo electrónico** a más tardar cada martes, cinco minutos antes de empezar clase. El resumen no deberá exceder de tres páginas tamaño carta, letra arial 12, renglón 1.5.

**EVALUACIÓN:**

Asistencia efectiva a las clases (con cámara encendida) y participación 10

Comprobaciones de lectura (exámenes parciales) 70

Examen final oral (tipo debate) 10

Apreciación del catedrático (Carácter sustantivo en sus participaciones en clase) 10

**TOTAL** **100**

**BIBLIOGRAFÍA:**

* Constitución Política de la República de Guatemala.
* Ley Orgánica del Organismo Legislativo (Decreto Número 63-94 del Congreso de la República).
* Ley en materia de antejuicio (Decreto Número 85-2002 del Congreso de la República).
* Alejos Cámbara, Roberto. Cómo presentar proyectos de ley. 3ª. edición, publicado por el Fondo de Desarrollo Democrático (FDD) del Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI), Guatemala 1999.
* Bidart Campos. El Derecho Constitucional del poder. Tomo I. Editorial EDIAR, Buenos Aires, 1967.
* Guía sobre prácticas parlamentarias. LEGIS, Guatemala 2009. (colección parlamentaria).
* Interpelaciones. LEGIS, Guatemala 2009 (colección parlamentaria).
* Valverth Morales, Víctor Manuel. Guía parlamentaria para asesores y personal de apoyo. LEGIS, Guatemala 2009. (colección parlamentaria).
* \_\_\_ La legitimidad del Derecho y del poder que lo crea. Tesis doctoral, USAC, 2011.
* \_\_\_ Guía parlamentaria para la elaboración de dictámenes. LEGIS, Guatemala 2009. (colección parlamentaria).
* \_\_\_ Derecho Parlamentario guatemalteco. LEGIS, Guatemala 2009 (colección parlamentaria).
* \_\_\_Antejuicios. LEGIS, 2009 (colección parlamentaria).
* Roberto Cuéllar Et. Al. Técnica legislativa en Centroamérica y República Dominicana. IIDH / UPD/OEA, Costa Rica, 2001.
* Arguedas, Carlos. La iniciativa en la formación de la ley. Juricentro, Costa Rica, 1978.
* Berlín Valenzuela, Francisco. Derecho parlamentario. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
* Zapatero, Virgilio. El arte de legislar. Ed. Aranzadi, España 2009.